



**SOLICITUD DE LICENCIA URBANISTICA DE:
(Subrayar lo que proceda)**

- **PARCELACIÓN**
- **SEGREGACIÓN**
- **DECLARACIÓN DE INNECESARIEDAD**

Gerencia de Urbanismo, Obras, Infraestructuras y Vivienda del Ayuntamiento de Manilva (Málaga). Plaza de Orfeo, s/n, 29691 Manilva (Málaga)
Tfno: 952890065, Fax: 951 27 60 52, www.manilva.es

Nº Expediente:

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre y Apellidos / Razón Social:		CIF /NIF /NIE:
Dirección:		
Código Postal:	Municipio:	Provincia:
Teléfono/s:		Fax:
E-mail (obligatorio para los sujetos establecidos en el art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del P.A.C.A.P.):		

DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede):

Nombre y Apellidos / Razón Social:		CIF /NIF /NIE:
Dirección:		
Código Postal:	Municipio:	Provincia:
Teléfono/s:		Fax:
E-mail (obligatorio para los sujetos establecidos en el art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del P.A.C.A.P.):		

DATOS DE NOTIFICACIÓN (Subrayar lo que proceda):

Persona a notificar:	Medio Preferente de Notificación:
⇒ Solicitante	⇒ Notificación en Papel
⇒ Representante	⇒ Notificación Telemática (obligatoria para los sujetos establecidos en el art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del P.A.C.A.P.)

DATOS DE LA FINCA:

Situación:
Referencia catastral nº:
Finca registral n.º (actuaciones en suelo no urbanizable):

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Solicitud de Licencia/Declaración de Innecesariadad de Parcelación/Segregación debidamente cumplimentada.
- Justificante del Abono de la Tasa Municipal de Parcelación / Segregación. Previamente a la presentación de la solicitud en el registro de entrada municipal, se expide documento de autoliquidación de la tasa :
 - Por obtención de certificado de segregación o innecesariadad de licencia de parcelación de finca en suelo no urbanizable: 95,00 euros.
 - En parcelaciones urbanas, la cuota tributaria es el 0,5 % sobre el Valor Catastral de la finca, cuyo Importe Mínimo Aplicable es, en todo caso, de 60,10 €.
- Fotocopia del **DNI/NIE/CIF** del interesado y, en su caso, del representante.
- Un ejemplar en papel y otro en pdf de Proyecto de Parcelación suscrito por técnico competente, que incluirá planos a escala adecuada de la situación y superficie de los terrenos afectados por la alteración y de las fincas y parcelas iniciales y resultantes, así como su identificación catastral y registral, y las condiciones urbanísticas vigentes.(Art 13, apartado c) del Decreto 60/2010 Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

Según el PGOU municipal, el proyecto incluirá como mínimo la siguiente información:

 - Memoria, en la que se haga referencia al Plan que establezca las condiciones de la parcelación, se describa la finca a parcelar, se justifique jurídica y técnicamente la operación de parcelación y se describan las parcelas resultantes con expresión de su superficie y localización.
 - Certificado de dominio y estado de cargas, expedido por el Registro de la Propiedad, si la finca o fincas no constaren inmatriculadas se indicara tal circunstancia, se acompañara el titulo o títulos que acrediten el dominio y se senalara su descripción técnica con indicación de su naturaleza, situación, linderos y extensión.
 - Plano de situación o emplazamiento a escala no interior a 1:2.000.
 - Plano topográfico de información a escala mínima 1:500 en el que se sitúen los linderos de la finca, y se representen los elementos naturales y constructivos existentes, así como las determinaciones de los Planes de Ordenación vinculantes.
 - Plano de parcelación a la misma escala, con expresión de denominación, linderos y cuadro de superficie de las parcelas.

AVISO LEGAL:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales que facilite serán incorporados a los ficheros de los que es responsable el Ayuntamiento de Manilva, con la finalidad de efectuar los trámites de procedimiento administrativo que correspondan, y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento.

ES IMPRESCINDIBLE CUMPLIMENTAR TODOS LOS DATOS Y APORTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA PROCEDER A LA TRAMITACIÓN DE ESTA SOLICITUD.

En Manilva, a _____ de _____ de _____.

El solicitante / representante,

Fdo.: _____.

AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MANILVA (MÁLAGA)